

ACTA No. 33/2024- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 10 de octubre de dos mil veinticuatro siendo la hora 15:00 la Alcaldesa Sonia Misirián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Angel Rojas, Beatriz Balparda, Álvaro Pévere (zoom)

Suplentes: ----

Funcionarias: Florencia Rivero quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de

Asistencia).-

Orden del día:

1)Resoluciones a considerar

El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res364/2024 1.Dejar Sin Efecto El Procedimiento De Licitación Abreviada 2024-32, Por Ofertas Manifiestamente Inconvenientes. 2. Autorizar El Procedimiento De Contratación Directa, Dispuesto Por El Art. 33 Literal D Numeral 2 Del Tocaf; Para La Adquisición Del Bien Objeto De La Licitación Dejada Sin Efecto. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4 en4) res365/2024 Aprobar el gasto de \$ 8.400 (pesos uruguayos ocho mil cuatroscientos) mas iva a la empresa pujol gallo alberto marcos rut 216402890018. Por concepto de compra de 2 trofeos de metal con base de madera para premio "aniversario ciudad de la costa", 1er premio y 2do premio.

Próximo Concejo Ordinario el 17 de Octubre de 2024 a las 15 horas.

Siendo las 15:15 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 17 del mes de octubre del año 2024, la que ocupa el folio 89.

Beatriz Balparda CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGERROJAS

MINICIPIO CIUDAD DE LA COSTA